

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA "Víncula y gana"

Con el fin de brindar a nuestros Clientes servicios a la medida de sus necesidades, Banca Mifel S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Mifel, con domicilio en Avenida Presidente Masaryk 214, Piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, en la Ciudad de México (en lo sucesivo "Banca Mifel"), ha decidido implementar una dinámica que se denomina "Víncula y Gana"(en lo sucesivo la "Dinámica"), la cual se regirá de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones.

- I. **NATURALEZA:** La participación es gratuita, se realiza sin la intervención de apuestas y sorteos, promociones coleccionables o el azar.

- II. **PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A LOS QUE APLICA:**
 - i. Nuevos clientes (Deberá cumplir 3 de estos 4 requisitos):
 - Cuentas* con \$30,000 pesos de saldo (Persona Física)
 - Inversiones \$10,000 pesos**
 - Tarjeta de Crédito Mifel (aplican los productos Leones, Platino, Miles & More, Oro, World Elite) activa
 - Seguro Mifel*** Auto, Pyme, Hogar y Vida (prima mínima pagada de \$6,000 pesos)

Es forzoso contar con Banca Digital.

*Cuentas Mifel:

- Cuenta AD+ Mifel
- Cuenta Mifel Valor Plus
- Cuenta Multiplica
- Cuenta Eje Depósito a la vista
- Cuenta Digital Mifel
- Cuenta Digital Evolucionada
- Bono en dólares

**Inversiones:

- Pagaré Digital Mifel
- Pagaré Mifel Platino
- CEDE Duplica

CEDE+ Mifel

Fondos de Inversión Valor 1F o el MifMod

***Aplican los Productos: Auto, Pyme, Hogar y Vida.

ii. Clientes existentes (Deberá cumplir 1 de estos 3 requisitos):

- 1 producto adicional a los mencionados para nuevos clientes (no cuenta Banca Digital)
- Incremento en depósito a la vista de \$50,000 pesos
- Tarjeta de Crédito Mifel (aplican los productos Leones, Platino, Miles & More, Oro, World Elite) activa con primera compra
- Referido que contrate uno de los productos participantes para nuevos clientes y active su Banca Digital

III. **VIGENCIA:** Desde el 23 de abril de 2026 hasta agotar existencias.

IV. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** La dinámica está dirigida a Clientes de Banca Mifel (en lo sucesivo denominados el "Participante" o los "Participantes", con pleno reconocimiento a la equidad de género) quienes deberán cumplir enteramente con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad (mínimo 18 años cumplidos) y contar físicamente con alguno de los documentos de identidad siguientes: INE, pasaporte, cartilla militar.
- Nuevos clientes (Deberá cumplir 3 de estos 4 requisitos):
 - Cuentas* con \$30,000 pesos de saldo (Persona Física)
 - Inversiones \$10,000 pesos**
 - Tarjeta de Crédito Mifel (aplican los productos Leones, Platino, Miles & More, Oro, World Elite) activa y con una compra
 - Seguro Mifel*** Auto, Pyme, Hogar y Vida (prima mínima de \$6,000 pesos)

Es forzoso contar con Banca Digital.

*Cuentas Mifel:

Cuenta AD+ Mifel

Cuenta Mifel Valor Plus

Cuenta Multiplica

Cuenta Eje Depósito a la vista

Cuenta Digital Mifel

Cuenta Digital Evolucionaria

Bono en dólares

**Inversiones:

Pagaré Digital Mifel

Pagaré Mifel Platino

CEDE Duplica

CEDE+ Mifel

Fondos de Inversión Valor 1F o el MifMod

***Aplican los Productos: Auto, Pyme, Hogar y Vida.

iii. Clientes existentes (Deberá cumplir 1 de estos 3 requisitos):

- 1 producto adicional a los mencionados para nuevos clientes (no cuenta Banca Digital)
- Incremento en depósito a la vista de \$50,000¹ pesos
- Gasto mínimo en Tarjeta de Crédito Mifel (aplican los productos Leones, Platino, Miles & More, Oro, World Elite) activa y con primera compra
- Referido que contrate uno de los productos participantes para nuevos clientes y active su Banca Digital

V. **CÓMO PARTICIPAR:**

La dinámica está dirigida a Clientes de Banca Mifel (en lo sucesivo denominados el "Participante" o los "Participantes", con pleno reconocimiento a la equidad de género) quienes deberán cumplir enteramente con los siguientes requisitos:

- i. Ser mayor de edad (mínimo 18 años cumplidos) y contar físicamente con alguno de los documentos de identidad siguientes: INE, pasaporte, cartilla militar.
- ii. Nuevos clientes (Deberá cumplir 3 de estos 4 requisitos):
 - Cuentas* con \$30,000 pesos de saldo (Persona Física)
 - Inversiones \$10,000 pesos**
 - Tarjeta de Crédito Mifel (aplican los productos Leones, Platino, Miles & More, Oro, World Elite) activa y con una compra
 - Seguro Mifel*** Auto, Pyme, Hogar y Vida (prima mínima de \$6,000 pesos)

Es forzoso contar con Banca Digital.

*Cuentas Mifel:

Cuenta AD+ Mifel

Cuenta Mifel Valor Plus

Cuenta Multiplica

Cuenta Eje Depósito a la vista

Cuenta Digital Mifel

Cuenta Digital Evolucionaria

Bono en dólares

**Inversiones:

Pagaré Digital Mifel

Pagaré Mifel Platino

CEDE Duplica

CEDE+ Mifel

Fondos de Inversión Valor 1F o el MifMod

***Aplican los Productos: Auto, Pyme, Hogar y Vida.

iii. Clientes existentes (Deberá cumplir 1 de estos 3 requisitos):

- 1 producto adicional a los mencionados para nuevos clientes (no cuenta Banca Digital)
- Incremento en depósito a la vista de \$50,000¹ pesos
- Gasto mínimo en Tarjeta de Crédito Mifel (aplican los productos Leones, Platino, Miles & More, Oro, World Elite) activa y con primera compra
- Referido que contrate uno de los productos participantes para nuevos clientes y active su Banca Digital

A partir del 23 de abril de 2026 el o los participantes, podrán ubicar dentro de las sucursales Mifel participantes:

001 CORPORATIVO MASARYK	Presidente Mazaryk # 214 P.B. Col. Polanco Mexico, D.F. C.P. 11560
002 IZAZAGA	Arcos de Belén número 30, Local L-1 PB, colonia Doctores,, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720
003 NAUCALPAN	Calle 4 # 25 Col. Fracc. Ind. Alce Blanco, Naucalpan Estado de México C.P. 53370
004 BOSQUES	Prol. Bosques de Reforma # 1813 13 Pb. Col. Vista Hermosa, México, D.F. C.P.05100
005 CDI	Blvd. Manuel Avila Camacho # 620 Col. Lomas de Sotelo México, D.F. C.P. 11200
007 TECAMACHALCO	Av. de las Fuentes No. 33, Col. Lomas de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México CP 53950

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560.
Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx

009 INTERLOMAS	Blvd. Interlomas # 5 Col. Interlomas Huixquilucan Estado de México C.P. 52787
010 PLAZA SANTA FE	Centro Comercial Santa Fe Av Vasco de Quiroga no 3850 2do nivel Col. Santa Fe Cuajimalpa de Morelos
011 VALLE	Calz. Del Valle # 111 Ote. Del Valle Sn Pedro Garza Garcias, Monterrey, Nvo León C.P. 65220
013 PLAZA MIA	Av. Tecnológico Norte No. 1600, Local L-23, Colonia San Salvador Tizatlalli, entre calles Benito Juárez e Ignacio Zaragoza. CP 52172, Metepec, México
014 GUADALUPE INN	Av. Insurgentes Sur # 1863 PB Col. Guadalupe Inn México, D.F. C.P. 01020
015 PALMAS	Paseo de las Palmas # 330 Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. C.P. 11000
016 SATELITE	Cto. Medicos # 6 Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México C.P. 53100
017 PLAZA POLANCO	Jaime Balmes # 11 Col. Los Morales Polanco, México, D.F. C.P. 11510
018 PARQUE HUNDIDO	Av. Insurgentes Sur # 1190 Col. Tlacoquemecatl del Valle, México, D.F. C.P. 03200
019 PARQUE LINDAVISTA	Colector trece # 280 Col. Magdalena de las Salinas, México, D.F. C.P. 07760
020 PUERTA ALAMEDA	Revillagigedo # 18 Col. Centro, México, D.F. C.P. 06010
022 SANTA TERESA	Blvd. Adolfo López Mateos # 4020 Col. Pedregal de San Ángel, México, D.F. C.P. 01900
023 DOMINGO DIEZ	Av. Domingo Diez # 1003 Col. El Empleado, Cuernavaca Morelos C.P.66230
024 FLORENCIA	Florencia No 30 Local PB -03 Col. Juarez, Del Cuauhtémoc CP 06600
025 CONDESA	Av. Nuevo León # 90 Col. Condesa, México, D.F. C.P. 06140
026 PLAZA ORIENTE	Av. Canal de Tezontle # 1520 Locales 11 Col. Alfonso Ortiz Tirado, México, D.F. C.P. 09020
028 COYOACAN	Av. Centenario # 171 Col. Del Carmen, México, D.F. C.P. 08100
029 VIRREYES	Alicama # 5 Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. C.P. 11000
030 CUMBRES	Av. Paseo de los Leones # 600 Col. Cumbres, Monterrey Nvo León C.P.64610
031 RIO MAYO	Av. Río Mayo # 1417 B Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos C.P. 62290
033 ACOXPA	Av. Acoxpa # 430 Col. Ex Hacienda Coapa, México, D.F. C.P. 14300
034 LAS AGUILAS	Calz. De los Leones # 170 P.B. L-3 Col. Los Alpes, Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F. C.P. 01010
035 VALLE DORADO	Blvd. Manuel Avila Camacho # 3227 Loc 47,48 y 49, Fracc. Valle Dorado Tlaln. Edo. de Méx CP 54020
036 AEROPUERTO	Av. Capitán Carlos León s/n, Col. Peñón de los Baños Del. Venustiano Carranza, C. P. 15620 México D.F.,
037 LOMAS VERDES	Colina de la paz # 25 Loc. SA 09 Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan Edo. de México, C.P. 53120
039 TESORERIA BOSQUES	Bosque de Duraznos # 187 Loc 35-A, CCBosques Col. Bosques de las Lomas, Deleg Miguel Hidalgo CP 11700
040 MAGUEN DAVID	Carlos Echanove # 224 Col. Vista Hermosa Cuajimalpa México CP 05100
041 MADERO	Gante # 12, Locales D y G. Colonia Centro C.P. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de

044 WTC	Dakota # 95 Local L05/06 A P.B. Col. Nápoles, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal C.P.03810
046 LAS AMERICAS	Av. Américas # 1592 P.B Local "A" Sector Hidalgo C.P.44620 Guadalajara, Jalisco, edificio denominado "Country Empresarial"
047 SAN MIGUEL	Av. Prolongación López Mateos Sur # 550 C.P. 45600 Col. Sta Anita, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco "Plaza San Miguel" Loc 8, 9 y 11
049 ABC SANTA FE	Av. Carlos Graef Fernández # 154, Col. Santa Fe, Deleg. Cuajimalpa C.P. 05300, México, D.F.
050 RUBEN DARIO	Rubén Dario # 811 Loc 1A Esq. Enrique Rodo, Col. Providencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44631
051 PALMAS HILLS	Local PB-15 ubicado en el Centro Comercial Central Interlomas, ubicado en Boulevard Palmas Hills número 2, Lotes 1 (L-1) dos (L-2) ambos de la manzana II, resultante de la subdivisión y fusión de la manzana III, sección primera, del fraccionamiento "Palmas Hills" ubicado en el municipio de Huixquilucan, Estado de México. C.P. 52787
052 PLAZA SATELITE	Centro Comercial Plaza Satélite Cto. centro comercial #2251 local R-314C Satélite CP 53100 Naucalpan, Edo de Mex
053 VALLARTA	Av. Ignacio L. Vallarta # 1523, Loc A, Col. Lafayette, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44150
054 PLAZA DEL SOL	Av Adolfo Lopez Mateos #2375 col. Cd del Sol cp 45050 Zapopan, Jalisco
055 DEL VALLE	Av. Universidad 767 Local L-02 P.B, Col. Del Valle Sur, Deleg. Benito Juárez, México, Distrito Federal, CP03100
056 PLAZA OASIS	Av. Universidad 1778 Colonia Romero de Terreros C.P 04310 Del Coyoacán México D.F
057 JURIQUELLA	Boulevard Universitario No. 560, Locales 101, 102 y 103.Col Jurica Acueducto, provincia Juriquilla CP 76230, Santiago de Gro.
058 CENTRO QRO	Corregidora Norte No. 55, Planta Baja.Colonia Centro , Cp 76000 Santiago de Querétaro
059 CENTRO SUR	LOCAL 19 V.FRAYS LUIS DE LEON No.7092-19 CONDOMINIO PLAZA NAZAS FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL CIMATARIO C.P. 76090 SANTIAGO DE QUERETARO
060 PLAZA MAYOR	Boulevard Juan Alonso de Torres No. 2002, Planta Baja, Local 68.Colonia Valle del Campestre C.P 37150 León, Guanajuato
062 ALTACIA LEON	Boulevard Aeropuerto Interior No. 104, Local 12, Planta Baja, Colonia Cerrito de Jeréz, entre calle Capulín y Av. Mezquital. CP 37530, León, Guanajuato
063 PLAZA CONSTITUYENTES	Avenida Paseo Constituyentes No. 1,285, Locales C3 y C4. Colonia Pueblito, entre calles Hacienda La Venta y Av. Paseo Tejada. CP76900, Santiago de Querétaro, Querétaro.
064 MONTE LIBANO	Monte Libano No. 235, Planta Baja, Locales A y B, Manzana 24, Lote 17.Colonia Lomas de Chapultepec C.O 11000, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D. F.
065 ARCOS AGUASCALIENTES	Boulevard Luis Donald Colosio Murrieta 602, Planta Baja, Local 2 (entre Monte Blanco y Av. Independencia), Colonia Fracc. Villas de San Nicolás, CP 20115, Aguascalientes, Ags.
066 BERNARDO QUINTANA	Bernardo Quintana esquina Prolongación Corregidora Nte. No.1116 PB Local 2, Col. Arboledas, entre calle Nogal y Blvd. Bernardo Quintana. CP 76140, Santiago de Querétaro, Querétaro
067 PLAZA CITY CENTER	Boulevard Toluca-Metepec Norte No. 267, Local B-08/09. Colonia La Michoacana, entre calles Pedro Ascencio y Uruapan. CP 52166, Metepec, México.
068 TOLUCA COLON	Venustiano Carranza No. 606. Colonia Ciprés, entre calle Dr. Andrés Benavides y Av. Paseo Colón. CP 50120, Toluca de Lerdo, México.

069 BELLAVISTA	Av. Valle Verde No. 52. Colonia Fraccionamiento Club de Golf Bellavista, entre Av. Del Río y Av. Bellavista. CP 52995, Atizapán de Zaragoza, México
070 AVANDARO	Vega del campo lote 1 y 2 Avandaro , Municipio de Valle de Bravo Estado de México
071 ABC OBSERVATORIO	Calle Sur 136 # 116 Colonia Las Américas , Delegación Álvaro Obregón , Ciudad de México C.P 01120
072 REFORMA	Paseo de la Reforma # 412 , Colonia Juarez, C.P 06600 Ciudad de México
073 SAN JOSE LOS CABOS	LOCAL-21 DE "PLAZA ESPERANZA" Fracción C-2 del Lote "D" ubicado en el predio "EL ALZATE", EN EL Km.24.5 de la carretera Transpeninsular Tramo CSL-SJC en la Ciudad de San Jose del Cabo , Municipio de los Cabos, Baja California Sur, México. C.P23400
074 CHAPALITA	Av. de las Rosas No.603-C y Av. Tepeyac 703 y 705-A Col. Chapalita, Zapopan, Jalisco C.P.45040
075 VALLE REAL	Av. Ramón Corona 4522 Jardín Real Local 7 y Local 8 ubicado en Fracción No.9 del Fraccionamiento Jardín del Real en Zapopan, Jalisco CP 45136
076 TOLUCA CENTRO	Ignacio Allende Sur No.101 PB área privativa 7 Centro Histórico Toluca, Colonia Centro CP50000
077 VALLE DE BRAVO	Calle Montealegre No 101 Col Centro , Valle de Bravo Estado de México C.P 51200
078 PLAZA SONATA	LOCAL 17 Y 40 AMBOS EN PB DEL CENTRO COMERCIAL "PLAZA SINFONÍA", QUE SE UBICA EN AVENIDA PASEO SINFONÍA, NÚMERO 4, TOWNCENTER SONATA, DEL INMUEBLE EN CONDOMINIO NÚMERO 301, DEL GRAN BOULEVARD LOMAS EN "LOMAS DE ANGELOPOLIS II", PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO 17,002, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, CP72830
079 ANAHUAC	LOCAL NO. 1123 DEL " CENTRO COMERCIAL PLAZA ANAHUAC", UBICADO EN MANUEL L. BARRAGÁN 325 NORTE COL. RESIDENCIAL ANÁHUAC EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEON CP.66450
080 PLAZA LILAS	LOCAL NO.33 DEL CENTRO COMERCIAL "CENTRO LILAS LOMAS", UBICADO EN PASEO DE LAS LILAS NO. 92, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 05120.
081 UNIVERSIDAD AGUASCALIENTES	AVENIDAD UNIVERSIDAD NO 811 COLONIA BOSQUES DEL PRADO CP 20130 , PLAZA SANTA FE AGUSCALIENTES AGUASCALIENTES
083 TRIANGULO TECAMACHALCO	LOCAL 10 TERRAZA-2 DENTRO DE CENTRO COMERCIAL " LIFE STYLE CENTER EL TRIANGULO" AV.DE LOS BOSQUES 128-LT1 AL 16 MZ LIV LOMAS DE TECAMACHALCO,SECCION BOSQUES HUIXQUILUCAN EDO. DE MEXICO CP52780
084 SAN MIGUEL DE ALLENDE	Carretera Salida a Celaya # 1, Local 1Ñ, Zona Centro., Plaza La Alhóndiga., 37765 San Miguel de Allende, Gto.
085 PLAZA ALLTUS	Locales 112 y 113 ubicados en Sierra Leona 360 CM 02 L113, Villa Antigua, San Luis Potosí, CP 78214
086 URBAN CENTER	Calle 37, No. 215, Fraccionamiento Monterreal, Municipio de Mérida, Estado de Yucatán, C.P. 97133, México. Número de Local. - L-06
088 EXPLANADA PUEBLA	Calle Alejandra S/N, Junta Aux. Santiago Momoxpan, C.P. 72775, San Pedro Cholula, Estado de Puebla. Local S-07, Centro Comercial Explanada Puebla
089 PASEO QUERETARO	Local S-02 Anillo Vial Fray Junipeo Serra 7901Col.La Purísima Del Epigmenio Gonzalez Querétaro
090 CABO SAN LUCAS	Avenida Lázaro Cárdenas 2501, Colonia El Médano, C.P. 23453, en Cabo San Lucas, B.C.S. Local POS-6B, Plaza Pioneros, Edificio Posada
091 MONTE SINAI	Av. Loma de la Palma No. 200, Colonia Vista Hermosa, Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05100, Ciudad de México

092 MID CENTER	Calle 54, número 371, Colonia Benito Juárez Norte, C.P. 97119, Mérida, Yucatán, Locales 3,4 y 5
093 AIFA	Edificio Terminal del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Planta Baja local LLANL-31, Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Estado de México, C.P. 55640.
094 CANCUN	Avenida Xcaret y la costa, lote 2-03, manzana 2, súper manzana 36, los locales comerciales marcados con los números B-8 , B-9 , B-10 , B-11 , B-12 , B-13 , B-14 y B-15 en Cancún, municipio Benito Juárez, en Quintana Roo.C.p 77505
095 LA PAZ	Boulevard Constituyentes de 1975, no. 4120, esquina calle Algodón, Fracc. Capullo, Sector Inalapa, C.P. 23098, La Paz, Baja California Sur. Plaza Comercial "Mi Plaza La Paz" Locales S-61, S-62 y S-63 PB
096 PUERTO VALLARTA	Centro Comercial denominado "Península Vallarta" ubicado en la calle Francisco Medina Ascencio No. 2485, en Puerto Vallarta, Jalisco, Local B03, C.P. 48333
097 MEDELLIN	Medellín No. 304, Local 1 PB, Colonia Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
098 PASEO MONTEJO	Inmueble denominado "Centro del Paseo", ubicado en el predio número 444, letra "A" interior de la calle 56 Letra "A", Mérida, Yucatán c.p 97000
099 CHIHUAHUA	AV. De la juventud No. 6905 Local 58, Plaza Cubres, Cumbres IV, C.P 31217, Chihuahua, Chihuahua
101 PASEO ANGELOPOLIS	Boulevard Osa Mayor No. 4929, Local 2, Colonia Reserva Territorial Atlixcayotl, Puebla, Puebla. C.P. 72193
102 PATIO AGUASCALIENTES	José María Chávez, No. 1531 Col. Agricultura, Municipio de Aguascalientes, Edo. Aguascalientes c.p. 20234, Centro Comercial Patio Aguascalientes L-05, L-04
103 MITIKAH	Avenida Real Mayorazgo No. 130, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Plaza "MITIKAH" Local 3N-29
105 XALAPA LAS ANIMAS	Local Comercial No. A-3 y terraza de planta baja de "Plaza Calabria", ubicado en Boulevard Europa No. 2213 esq. Con circuito industrial col. Balcones de Xalapa Edo. Veracruz. C.P. 91194
106 KUKULCAN	Kukulcán Plaza, localizado en el lote de terreno identificado como "Lote Zona Comercial IV", Boulevard Kukulcán, Sección "A" Segunda etapa, ubicado en zona turística, Cancún Quintana Roo C.P 77500
107 PUERTA BAJIO	Paso de los Insurgentes 3356 Local 3 y 4 PB de la torre 1 Col. San José de las Piletas, León de los Aldama, Guanajuato CP 37128
108 SAN MIGUEL DE ALLENDE CENTRO	Calle de San Francisco número 9, Zona Centro de San Miguel de Allende, en el Estado de Guanajuato, C.P. 37700
109 ORTIZ MENA	Boulevard Antonio Ortiz Mena, Número 432, Colonia San Felipe II, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31203
110 MEXICALI	Locales 1 y 2 de la Manzana "5" de la Plaza Comercial La Gran Vía, Calzada Lic. Manuel Gómez Morin No. 901, Colonia Rivera, C.P. 21259, Mexicali, Baja California
111 TOMAS FERNANDEZ	Boulevard Tomas Fernández No. 7781, Los Parques, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32440
112 PASEO CHAPULTEPEC	Local E-104 y E-105, Centro Comercial Paseo Chapultepec, ubicado en Blvd. Agua Caliente No. 10387, Fracc. Neidhart, de la ciudad de Tijuana, Baja California CP 22020
104 BOSQUE REAL	Boulevard Loma Real, MZ. 1 LT. 1, No. 1, Conjunto Urbano Bosque Real, local comercial 003, Planta Baja, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, "Centro Comercial Green Plaza" C.P. 52774

Los Participantes deberán asegurarse de cumplir con los requisitos completos a fin de hacerse acreedores al BENEFICIO señalado más adelante. Se entenderá que el Participante otorga su consentimiento para participar en la dinámica denominada "Víncula y Gana", si cumple con los requisitos especificados y por tanto entiende que su participación en la dinámica "Víncula y Gana", implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

- VI. **SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE GANADORES:** si cumple con las condiciones solicitadas, en el misma sucursal participante le entregarán su balón Mifel (enlistadas en la secc. V).

Los Clientes que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones se les entregara en el mismo lugar el balón Mifel.

Toda decisión de Banca Mifel será definitiva e irrevocable.

- VII. **BENEFICIOS:** Los primeros 10 clientes que cumplan con las condiciones recibirán un balón Mifel por sucursal participante.

- VIII. **ENTREGA DE BENEFICIO:** La entrega se realizará en la sucursal Mifel donde tiene su Cuenta Mifel y/o contrató su Cuenta Digital Mifel.

El beneficio se entregará únicamente al titular de los productos Mifel participantes, presentando físicamente alguno de los documentos de identidad siguientes: INE, pasaporte o cartilla militar y además mostrando en la App Mifel Movil.

El(los) beneficio(s) aplican únicamente para el titular de el o los productos Mifel participantes.

El beneficio NO es transferible en ninguna circunstancia incluyendo impedimentos de salud, laborales y/o físicos, tampoco será intercambiable por su equivalente en efectivo.

- IX. **RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN:**

- i. En caso de no ser cliente Mifel y que cumpla con el 100% de requisitos
- ii. No ser el titular
- iii. Se hayan agotado existencias de los balones Mifel

- X. **ATENCIÓN AL CLIENTE:** Para efectos de la presente Dinámica, Banca Mifel hace del conocimiento de los Participantes las cuentas que mantiene activas en redes sociales, mismas que se mencionan a continuación:

- i. Página Web www.mifel.com.mx
- ii. Facebook www.facebook.com/BancaMifel
- iii. X (antes Twitter) twitter.com/BancaMifel
- iv. Tik Tok TikTok.com/BancaMifel
- v. LinkedIn www.linkedin.com/company/banca-mifel/
- vi. Instagram www.instagram.com/bancamifel
- vii. Domicilio: Avenida Presidente Masaryk 214 Piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel

Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560.

- viii. Contacto Mifel 55 5293-9000 y del interior 800-22-64335.
- ix. Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Tel: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335, une@mifel.com.mx;
- x. Sucursales de Banco Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel. Para su conocimiento se informan los datos de contacto del Centro de atención telefónica de CONDUSEF: Teléfono: 55 53 40 09 99 y del Interior 800 99980 80. Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx Dirección en Internet: www.condusef.gob.mx

XI. LEGALES:

Cuenta Digital Mifel y Cuenta Digital Evolucionada:

Para información sobre la Cuenta Digital Mifel o Cuenta Digital Evolucionada, Consulta Términos y Condiciones, requisitos de contratación, unidad monetaria, cobertura geográfica, comisiones y folleto informativo en: <https://www.mifel.com.mx/personas/cuentas/cuenta-digital>.

Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 01 de abril de 2026 * GAT Nominal y Real vigentes al 30 de abril de 2026. Para fines informativos y de comparación ** La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

Productos de plazo:

Inversiones:

Consulta términos y condiciones, requisitos de contratación, unidad monetaria y cobertura geográfica en www.mifel.com.mx o llama a Contacto Mifel al teléfono 800 226 4335 / 55 5293 9000 o acude a tu sucursal CONDUSEF tel 800 999 80 80 / 55 5340 0999 asesoria@condusef.gob.mx; www.condusef.gob.mx / UNE Mifel 800 906 4335 / 55 52827800 ext. 7668, email: une@mifel.com.mx. Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDis por persona, por banco. Para mayor información, consulta la página www.ipab.org.mx. MIFEL es una marca registrada, propiedad de GRUPO FINANCIERO MIFEL, S.A. de C.V.

Bono en USD:

Bono en Dólares Mifel: Consulta la Carta de Características del Bono en USD JBMIFEL 26-1D en mifel.com.mx o llamando a Contacto Mifel 800.226.4335. Vigencia de contratación del 13 de marzo de 2026 al 09 de septiembre de 2026. Producto no garantizado por el IPAB. A este producto no le es aplicable lo previsto por el artículo 56 de la Ley de Instituciones de Crédito para el tratamiento de los beneficiarios.

Valor Plus:

Campaña de lanzamiento Cuenta Mifel Valor Plus tasa de 3.32%

GAT para fines informativos y de comparación a partir de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) **GAT** nominal de

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560.
Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx

3.37% anual antes de impuestos a un plazo de 360 días. **GAT** real de **-0.37%**. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **La tasa de interés fija anual bruta es de 3.32%**. Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 01 de abril de 2026 y vigentes al 30 de abril de 2026. Vigencia de la promoción del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

Campaña de lanzamiento Cuenta Mifel Valor Plus tasa de 6.77%

GAT para fines informativos y de comparación a partir de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.). **GAT** nominal de **6.98%** anual antes de impuestos a un plazo de 360 días. **GAT** real de **3.12%**. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **La tasa de interés fija anual bruta es de 6.77%**.

Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 01 de abril de 2026 y vigentes al 30 de abril de 2026.

Vigencia de la promoción del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDIS por persona, por banco. Para mayor información consulta la página www.ipab.org.mx.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

Como parte de nuestra atención personalizada mantenemos diferentes canales de comunicación en atención al público y para el cuidado de nuestros clientes.

Se mantiene la operación de Banca Mifel por web www.mifel.com.mx y la App Mifel Móvil todos los días, las 24 horas. Las redes de cajeros automáticos están habilitadas al 100% en todo el país y las sucursales están abiertas con el personal requerido.

Banca Mifel podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento. Las modificaciones realizadas, en su caso, serán aplicables a partir de la fecha de su publicación, para los clientes que soliciten su registro al Programa "Campaña de Lanzamiento de Cuenta Mifel Valor Plus" en la fecha de modificación. Cualquier modificación a los Términos y Condiciones será publicada en la página web de Banca Mifel, en la dirección www.mifel.com.mx.

AD+ Mifel:

Campaña de lanzamiento Cuenta AD+ Mifel tasa de 2.66%

GAT para fines informativos y de comparación a partir de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) **GAT** nominal de **2.69%** anual antes de impuestos a un plazo de 360 días. **GAT** real de **-1.02%**. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **La tasa de interés fija anual bruta es de 2.66%**.

Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 01 de abril de 2026 y vigentes al 30 de abril de 2026.

Vigencia de la promoción del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

Campaña de lanzamiento Cuenta AD+ Mifel tasa de 6.64%

GAT para fines informativos y de comparación a partir de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.). **GAT** nominal de **6.85%** anual antes de impuestos a un plazo de 360 días. **GAT** real de **2.98%**. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **La tasa de interés fija anual bruta es de 6.64%**.

Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 01 de abril de 2026 y vigentes al 30 de abril de 2026.

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560.
Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx

Vigencia de la promoción del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

Campaña de lanzamiento Cuenta AD+ Mifel tasa de 6.77%

GAT para fines informativos y de comparación a partir de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). **GAT** nominal de **6.98%** anual antes de impuestos a un plazo de 360 días. **GAT** real de **3.12%**. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **La tasa de interés fija anual bruta es de 6.77%.**

Fecha de cálculo de GAT Nominal y Real: 01 de abril de 2026 y vigentes al 30 de abril de 2026.

Vigencia de la promoción del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDIs por persona, por banco. Para mayor información consulta la página www.ipab.org.mx.

Cuentas Vista

Consulta términos y condiciones, requisitos de contratación, unidad monetaria y cobertura geográfica en www.mifelcom.mx o llama a Contacto Mifel al teléfono 800 226 4335 / 55 5293 9000 o acude a tu sucursal CONDUSEF tel 800 999 80 80 / 55 5340 0999 asesoria@condusef.gob.mx; www.condusef.gob.mx / UNE Mifel 800 906 4335 / 55 52827800 ext. 7668, email: une@mifel.com.mx. Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDIs por persona, por banco en www.ipab.org.mx. Para mayor información consulta la página www.ipab.org.mx.

Promoción válida al pagar con Tarjetas de Crédito Mifel. Consulta requisitos, términos, condiciones, plazos disponibles, productos, departamentos y/o servicios participantes en cada uno de los comercios que ofrezca esta opción de Meses sin Intereses. La presente comunicación es únicamente para fines informativos y de publicidad. No participan Tarjetas de Débito Mifel ni Tarjetas de Crédito Empresariales. Promoción sujeta a cambios sin previo aviso.

Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago, afecta tu historial crediticio. Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. Consulta términos, requisitos de contratación, comisiones, folleto informativo, unidad monetaria, cobertura geográfica y condiciones en tu sucursal más cercana, Contacto Mifel o mifel.com.mx | UNE Mifel: 800.906.4335 / 55.5282.7800 Ext. 7668 y 7681 une@mifel.com.mx | CONDUSEF: 800.999.8080 / 55.5340.0999 www.condusef.gob.mx.

Consulta términos, condiciones y restricciones en www.mifel.com.mx/personas/tarjetas-de-credito.

Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel es solo un canal de comercialización de programas de asistencias y coberturas de seguros. Aplican condiciones de uso del programa. Seguro operado por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (Autos), Mapfre Mexico S.A. (Vida) Mas Servicios Asistencias S.A. de C.V. (Asistencias) y General de Seguros, S.A (Hogar), Chubb Seguros México, S.A. (pyme). MIFEL es una marca registrada, propiedad de GRUPO FINANCIERO MIFEL S.A. de C.V.

XII. CONDICIONES ADICIONALES:

- i. El Participante ganador de la Dinámica deberá reclamar su beneficio de la forma descrita en los términos y condiciones establecidos en estas Reglas Oficiales y conforme a las instrucciones que sean dadas por Banca Mifel oportunamente.
- ii. El beneficio no podrá ser transferido, negociado, reembolsado, cobrado en efectivo,

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560.
Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx

intercambiado, ni reclamado por terceros diferentes de los Ganadores.

- iii. Banca Mifel es únicamente responsable de tener a disposición del Participante ganador el beneficio que se describe en estas Reglas Oficiales. Banca Mifel se reserva el derecho de modificar el beneficio por otros similares o de valor equivalente en caso necesario. Ni las respectivas subsidiarias, afiliados, empleados, agencias y/o sucursales de Banca Mifel, ni ninguna otra entidad relacionada con ellos, serán responsables por la entrega del beneficio de la Dinámica por su funcionamiento.
- iv. Banca Mifel se reserva el derecho de cambiar las fechas y de incluir otras restricciones o reglas a la Dinámica, cuando lo juzgue conveniente para el mejor desarrollo del mismo.
- v. Banca Mifel se reserva el derecho de dar por terminado o modificar la Dinámica en caso de que se presentaran fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera de control de Banca Mifel que pudiera comprometer la integridad del Dinámica, tal determinación se hará a discreción de Banca Mifel. Cualquier cambio será publicado en redes sociales y en el portal de Banca Mifel.
- vi. Ni Banca Mifel ni cada una de sus casas matrices, compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores, así como los empleados de cada uno de ellos, serán responsables por daños o pérdidas de cualquier naturaleza a personas o propiedad que pudiesen ser sufridas, directa o indirectamente, total o parcialmente, con relación a la participación en la Dinámica o la recaudación, aceptación, o uso del beneficio adjudicado en esta Dinámica.
- vii. La Dinámica es de cobertura nacional. Por tanto, cualquier cliente de Banca Mifel puede participar, siempre y cuando cumpla con los requisitos de elegibilidad aquí enunciados, así como los demás términos y condiciones de participación.
- viii. Banca Mifel no se hará responsable por aquellas transmisiones electrónicas que estén incompletas o sean confusas por cualquier error técnico, incluidos, pero no limitados al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", o por cualquier error humano, técnico o de cualquier otro tipo que pueda ocurrir al procesar las participaciones. Una prueba de envío significará automáticamente la recepción de la participación por parte de Banca Mifel. Sin embargo, la recepción de la participación por parte de Banca Mifel no es garantía de que los Participantes sean los ganadores de la Dinámica.
- ix. No serán válidas y quedarán sin efecto alguno, aquellas participaciones que se realicen a través de la manipulación o mal uso de los sitios de Internet que contengan información relacionada con la Dinámica, y las que se realizaren de mala fe o en contravención a la moral o las buenas costumbres. Banca Mifel se reserva el derecho de descalificar y/o excluir de la Dinámica aquellos Participantes que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado, las normas establecidas en estas Reglas Oficiales o hayan ejecutado conductas deshonestas que atenten contra el espíritu de competencia y entretenimiento de esta Dinámica.
- x. El recibo de cualquiera de los componentes del beneficio de esta Dinámica por parte del Participante ganador se encuentra condicionado al cumplimiento previo con todas y cada una de

las leyes nacionales, estatales y locales, regulaciones y reglamentos que sean aplicables. Cualquier gasto relacionado con la entrega, uso y/o disfrute del beneficio de esta Dinámica por parte del(los) Participante(s) ganador(es) correrán exclusivamente por su cuenta. Banca Mifel no tendrá responsabilidad alguna por tales gastos. Banca Mifel tampoco reconocerá pagos de impuestos, tasas o contribuciones que sean necesarios para la entrega, uso y/o disfrute del beneficio. El Participante ganador será personalmente responsable por cualquier seguro, registro, impuestos federales, estatales o locales que pudiesen ser aplicables. El(los) Participante(s) ganador(es) entiende y acepta que el beneficio es proveído por terceras personas y que Banca Mifel no otorgan ningún tipo de garantía de funcionamiento o adecuación, tampoco será responsable por los daños o inconvenientes que pueda sufrir el (los) Participante(s) ganador(es) cuando utilice(n) el beneficio.

- xi. Quedan excluidos para participar en la Dinámica todos los empleados, directivos, consejeros, ex consejeros y accionistas del Grupo Financiero Mifel.
- xii. Al participar en la Dinámica, cada Participante acuerda firmar cualquier documentación adicional que le sea requerida por Banca Mifel y que resulte consistente con estas Reglas Oficiales.
- xiii. El participante, por su propio derecho, mayor de edad, y de conformidad con las disposiciones legales que resulten aplicables, particularmente las previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en la Ciudad de México, al recibir el beneficio conforme a la Dinámica, otorga, la autorización más amplia que en derecho proceda, por tiempo indefinido y de manera irrevocable para que Banca Mifel use su imagen estática o en movimiento, así como su voz (en adelante su "Imagen"), captados por cualquier medio audiovisual, fotográfico, fonográfico, de grabación o cualquier otro, en todo tipo de publicación impresa o electrónica, para ser difundida a través de cualquier medio de difusión o comunicación pública en cualquier formato que exista en la actualidad o que llegue a existir en el futuro, incluyendo sin limitación en medios digitales y redes sociales.
- xiv. La imagen del participante podrá utilizarla Banca Mifel de forma aislada o en conjunto con otras imágenes, retratos, ilustraciones, imágenes, marcas, signos distintivos, voces de otras personas y/o con obras artísticas o literarias y tendrá el derecho de implementar procedimientos que tengan por objeto su ampliación, retoque, mejora, edición, separación, ecualización, doblaje o subtítulo, o cualquier otra similar a las anteriores. Banca Mifel podrá utilizar el nombre del participante asociándolo a su Imagen, sin embargo, no deberá usarlo de manera que afecte su reputación.
- xv. Asimismo, con fundamento en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es deseo del participante expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, y, por lo tanto, se obliga a no efectuar reclamación económica alguna por cualquier concepto relacionado con la autorización de uso de su Imagen que en este acto está confiriendo, así como respecto de cualquier contraprestación económica que en un futuro le pudiese llegar a corresponder con motivo de lo anterior y por lo tanto, Banca Mifel es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear otras obras derivadas de su imagen en las dinámicas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filminas y todo el material suplementario de las promociones y campañas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines señalados.

- xvi. La información personal provista por cada Participante será propiedad de dicho Participante. Banca Mifel utilizará dicha información para comunicarse con los ganadores de la Dinámica. Los datos personales de los Participantes serán tratados conforme a las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento, de conformidad con el aviso de privacidad de Banca Mifel consultable en mifel.com.mx/transparencia/aviso-de-privacidad.

----- FIN DE TEXTO -----